# Guía docente
# 210516 - IR - Iniciación a la Investigación

**Última modificación:** 18/06/2020

**Unidad responsable:** Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona
**Unidad que imparte:** 735 - PA - Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

**Titulación:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA (Plan 2015). (Asignatura optativa).

**Curso:** 2020 **Créditos ECTS:** 5.0 **Idiomas:** Catalán

## PROFESORADO

**Profesorado responsable:** CRISTINA JOVER FONTANALS

**Otros:** Segon quadrimestre:
CRISTINA JOVER FONTANALS - T2

## METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES PRESENCIALES GRUPO HORAS/SEMESTRE(1)
Lección magistral Grupo (20/40)
Exposición oral Grupo (20/40)
Seminario/Taller Grupo (20/40) 15
Tutorías Grupo (20/40) 15
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES HORAS/SEMESTRE
Trabajo autónomo 160

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

## HORAS TOTALES DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTADO

| Tipo | Horas | Porcentaje |
|---|---|---|
| Horas grupo grande | 30,0 | 24.00 |
| Horas aprendizaje autónomo | 95,0 | 76.00 |

**Dedicación total:** 125 h

## CONTENIDOS

### INICIACIÓN A LA BÚSQUEDA

**Descripción:**
Descripción contenidos de la materia
Teniendo como referencia los tres grandes ámbitos de intensificación del máster (Teoría y proyectos, Tecnología de la arquitectura y Urbanismo, paisajismo y gestión), las asignaturas optativas se diseñarán de tal manera que se aborden problemáticas y cuestiones que permitan explorar y profundizar en las materias ofrecidas en el curso y que sirvan como referente de introducción a la investigación.

**Objetivos específicos:**
La asignatura, eminentemente práctica, está orientada a iniciar al alumnado en la investigación avanzada, tanto para la producción de material para el proyecto, como para posibles trabajos de investigación académica.
Se realizará un trabajo práctico-teórico, individual y por escrito, que ayude a la redacción de la memoria del Proyecto de fin de Master, basada en las referencias de programa y arquitectónicas previas del proyecto individual de cada estudiante.
A lo largo del curso, se harán una serie de conferencias y clases teóricas para orientar al estudiantado en la redacción de trabajos académicos, pertenencia a grupos de investigación, publicación en revistas indexadas, ofreciendo, además, una base para hacer un posible doctorado o iniciar una carrera como docente.

**Dedicación:** 190h
Grupo pequeño/Laboratorio: 30h
Aprendizaje autónomo: 160h

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Sistema de evaluación Evaluació continuada (%)(2) Evaluació final (%)(2)
Pruebas de respuesta larga 30 30
Trabajos y ejercicios individuales o en equipo 70 70
Evaluación de proyectos

El trabajo se basa en ampliar la base del proyecto de Fin de Master con referencias externas, produciendo una pequeña memoria (máximo 10 páginas), correctamente presentada y escrita.
Se valorará la capacidad de búsqueda de información, de saber utilizarla y reflexionar sobre ella y de poder divulgar por escrito aquello que se ha encontrado durante esta investigación.
Es fundamental la asistencia a clase y la participación. Al inicio de curso se dará un calendario con las clases generales, las de seminario, las correcciones en grupo y las correcciones de tutoría.

Evaluación continuada telemática
En las situaciones de docencia online, la evaluación continuada se realizará de manera sincrónica y asincrónica, por los medios que establezca la Universidad y el Centro, con un registro periódico de la actividad académica mediante entregas, forums, cuestionarios o cualquier otro medio que facilite la plataforma Atenea, o las herramientas alternativas que sean proporcionadas al profesorado. En las situaciones en las que esta docencia telemática se produzca con la docencia presencial ya iniciada, o por cuestiones de orden extraacadémico, las alteraciones de las ponderaciones o sistemas de control regular de la docencia seran comunicados detalladamente a todos los estudiantes en la Atenea de cada asignatura.

Evaluación final telemática
Si la evaluación continuada telemática no es positiva, se podrá realizar una segunda evaluación que consistirá en una prueba final de carácter global en formato telemático que se establezca de acuerdo con el criterio del profesorado responsable y los medios y herramientas TIC que proporcione la Universidad o el Centro.

Las medidas de adaptación a la docencia no presencial implementarán atendiendo a los criterios de seguridad TIC y protección de datos personales para garantizar el cumplimiento de la legislación en materia de Protección de Datos Personales (RGPD y LOPDGDD)